

Grupo de Trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas de consumo

Borrador del orden del día

Martes, 24 de marzo de 2026 (09:30 – 13:00 CEST)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida desde la Presidencia, Benoît Thomassen

09:35 Adopción del orden del día y del acta de la última reunión (04.02.26)

09:40 Puntos de acción

- Estado de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Medidas sanitarias y fitosanitarias

- Actualización sobre la importación de gambas y gambas desde India por Rui Ludovino (SANTE D3)
- Intercambio de opiniones

10:15 Sostenibilidad ambiental

- Presentación sobre la huella climática de los ingredientes marinos por Anne Mette Bæk y James Hinchcliffe (EFFOP – Ingredientes marinos)
- Intercambio de opiniones

10:45 Acuerdo UE-Reino Unido sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

- Consideración de un borrador de dictamen sobre productos pesqueros y acuícolas bajo el Acuerdo UE-Reino Unido sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
- Camino a seguir

11:00 Pausa

11:15 Competitividad

- Consideración del borrador de dictamen sobre competitividad, simplificación y reducción de la carga administrativa
- Consideración del borrador de dictamen sobre competitividad y los próximos estudios sobre el Reglamento de Control Pesquero
- Camino a seguir



12:00 Nutrición

- Consideración del borrador de dictamen sobre la interacción bioquímica entre el selenio y el mercurio en productos pesqueros y acuícolas
- Camino a seguir

12:30 Contaminantes

- Consideración de un borrador de dictamen sobre sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS)
- Camino a seguir

12:50 Asuntos varios

12:55 Resumen de los puntos de acción

13:00 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Punto	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	Medidas sanitarias y fitosanitarias	En los últimos años, la tasa de inspección de residuos de antibióticos en las gambas de India ha aumentado. La UE también tomó medidas para eliminar oficialmente a los operadores indios. El Reglamento 2024/25 sobre el uso de antimicrobianos en acuicultura exige la certificación de exportación de terceros países y la garantía de controles antibióticos. India no forma parte de la lista de países aprobados, lo que corre el riesgo de prohibiciones de importación a partir del 3 de septiembre de 2026. En la reunión del Grupo de Trabajo 2 del 18 de septiembre de 2025, un representante de DG SANTE informó que se estaban produciendo numerosos intercambios entre la Comisión y las autoridades indias, incluidas solicitudes de información adicional.	Actualización sobre la importación de gambas y gambas desde India por un representante del DG SANTE.	- Informe de auditoría - Regulación
Información	Sostenibilidad ambiental	La industria de ingredientes marinos llevó a cabo recientemente un Análisis del Ciclo de Vida. En los últimos años, se han publicado varios estudios científicos sobre la sostenibilidad de los ingredientes marinos, en particular la huella climática del pienso acuícola.	Presentación sobre la huella climática de ingredientes marinos por representantes del EFFOP.	- Estudio - Estudio
Consideración	Medidas sanitarias y fitosanitarias	El 13 de noviembre de 2025, el Consejo autorizó formalmente a la Comisión a abrir negociaciones con el Reino Unido para un acuerdo para un área sanitaria y fitosanitaria común. El objetivo del acuerdo SPS es reducir la carga del comercio de productos agrícolas entre la UE y el Reino Unido mediante la alineación de las normas sanitarias y fitosanitarias. En la reunión del 4 de febrero de 2026, el Grupo de Trabajo llegó a un acuerdo sobre el dictamen sobre	Consideración del borrador de dictamen sobre productos pesqueros y acuícolas bajo el Acuerdo UE-Reino Unido sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.	- Dictamen - Comunicado de prensa del Consejo - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)

		la alineación de las normas para los moluscos bivalvos. Se acordó, como medida de acción, preparar otro dictamen sobre otros productos pesqueros y acuícolas. La Secretaría distribuyó un cuestionario del 18 al 27 de febrero de 2026.		
Consideración	Competitividad	En octubre de 2025, la Secretaría distribuyó un cuestionario para recopilar opiniones sobre los esfuerzos de simplificación en curso de la Comisión Europea. En la reunión del 1 de diciembre de 2025 se consideró una propuesta de borrador de recomendación. El Grupo de Trabajo acordó, como vía a seguir, proceder con la creación de un Grupo de Enfoque para desarrollar aún más el documento. El Grupo de Enfoque dividió el documento mencionado en dos.	Consideración de borradores de dictamen sobre aspectos generales de la competitividad y simplificación. Consideración de un borrador de dictamen sobre los próximos estudios sobre el Reglamento de Control Pesquero.	- Términos de referencia - Borradores de dictámenes (por correo electrónico / Área de Miembros)
Consideración	Nutrición	En la reunión del 4 de febrero de 2026, ORPAGU presentó el decálogo Interfish sobre consumo de pescado, salud y sostenibilidad. El intercambio se centró especialmente en los efectos del mercurio, incluida la relación con el selenio. Se espera que DG SANTE revise pronto los niveles máximos de mercurio en estas grandes especies depredadoras. Se acordó, como punto de acción, proceder con el desarrollo de un dictamen.	Consideración del borrador de recomendaciones sobre la interacción bioquímica entre el selenio y el mercurio en productos pesqueros y acuiculturales	- Informe - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)
Consideración	Contaminantes	En la reunión del 4 de febrero de 2026, la EEB presentó un informe sobre la contaminación por PFAs en el agua y el pescado de Europa. Se acordó, como punto de acción, proceder con el desarrollo de un dictamen. El año pasado, el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional para actualizar las sustancias prioritarias en aguas superficiales y subterráneas.	Consideración de un borrador de dictamen sobre sustancias per- y polifluoroalquiladas (PFAS).	- Informe - Observatorio Legislativo - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)